



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE IBAGUE
ASUNTOS JURIDICOS METIB**

COMAN-ASJUR - 32.11

Ibagué, 19 de octubre de 2025

Señor
Jhon Kenedy Murcia Duque
Cédula de ciudadanía No. 1.006.458.683 de Ibagué
Celular No. 3208191438
B/ Cantabria, manzana A casa 2 piso 2
Ibagué

Asunto: CITACION NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN

Siguiendo instrucciones de mi Coronel Diego Edixon Mora Muñoz, señor Comandante Policía Metropolitana de Ibagué, respetuosamente me permito solicitar, al ciudadano Jhon Kenedy Murcia Duque identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.458.683 de Ibagué, asistir a la diligencia de Notificación de la RESOLUCIÓN, que se adelantara el día 20 de octubre de 2025 a las 09:00 horas, en el COMPLEJO DE POLICIA PICALEÑA, ubicado en la Carrera 48 Sur # 155-99 Vía Picaleña Piso 2, Oficina de Asuntos Jurídicos. Respecto a los hechos acaecidos el día 19/09/2025, procedimiento de incautación de (01) un arma traumática, dentro del proceso administrativo No. AR-METIB-2025-12790.

En caso de no poder asistir personalmente, podrá ser notificado de la RESOLUCIÓN, a través de medios tecnológicos, enviando la autorización de notificación electrónica al correo metib.asjur-arm@policia.gov.co De acuerdo a lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en su capítulo IV, artículos 53 y 56 utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 48 Sur 157-199 Vía Picaleña

Teléfono: 2708401 ext 33431

metib.asjur@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA